

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA DE LA MATERIA DE DIBUJO, IMAGEN Y ARTES PLÁSTICAS

Curso: 2024/25

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	MÁSTER EN PROFESORADO DE ESO, BACHILLER, IDIOMAS Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2014/15
Centro Responsable:	Escuela Internacional de Posgrado
Nombre Asignatura:	Aprendizaje y Enseñanza de la Materia de Dibujo, Imagen y Artes Plásticas
Código:	55470052
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	PRIMERO
Periodo de Impartición:	SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	12
Horas Totales:	300
Área/s:	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA
Departamento/s:	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL Y PLÁSTICA

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS:

- Conocer, situar y contextualizar reflexivamente conceptos, teorías y fundamentos epistemológicos de la didáctica en dibujo, imagen y artes plásticas.
- Saber manejar las herramientas conceptuales que permiten entender los diferentes enfoques, evolución y paradigmas metodológicos de la educación artística.
- Diferenciar y establecer relaciones de significado entre los diferentes modelos de educación artística.

- Desarrollar una actitud crítica, ética y reflexiva sobre la construcción sociocultural de la mirada y de las imágenes en la sociedad contemporánea.
- Contextualizar las diferentes teorías y enfoques sobre los actuales estudios de la imagen en la historia y marco conceptual del pensamiento contemporáneo.
- Conocer las diferentes normativas relativas a la enseñanza y aprendizaje de dibujo, imagen y artes plásticas en educación secundaria.
- Adquirir vocabulario específico de la materia y usarlo de forma coherente y apropiada.
- Crear una actitud crítica respecto a la situación y problemática específica de la enseñanza y el aprendizaje de las Artes Plásticas, Visuales y Audiovisuales.
- Adquirir destrezas en el diseño y planificación de estrategias y materiales docentes.
- Conocer y aplicar estrategias y técnicas de evaluación en Dibujo, Imagen y Artes Plásticas.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

- Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización.
- Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.
- Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.
- Capacidad de análisis y síntesis
- Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.
- Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.
- Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente.
- Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible

- Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.
- Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

1. FUNDAMENTOS DEL APRENDIZAJE Y LA ENSEÑANZA DEL DIBUJO, LA IMAGEN Y LAS ARTES PLÁSTICAS.

1.1. Historia y teoría de la educación artística.

- Conceptos y fundamentos epistemológicos de la didáctica en dibujo, imagen y artes plásticas.
- Enfoques, paradigmas metodológicos e Historia de la enseñanza y aprendizaje de las artes plásticas y visuales .

1.2. Perspectivas actuales de la educación artística .

- Paradigma contemporáneo: arte, pensamiento y educación.
- Líneas de trabajo y vertientes actuales de la educación artística.

1.3. Normativas, materiales y recursos sobre la materia en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

- Normativas vigentes y recursos.
- Aportaciones curriculares para la educación artística actual.

2. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE EN DIBUJO, IMAGEN Y ARTES PLÁSTICAS.

2.1. Secuenciación de aprendizajes.

- Desarrollo evolutivo del alumno.
- Criterios y métodos para la organización de los contenidos de la materia.

2. 2. Planificación de Unidades Didácticas.

- Concepto.
- Estructura, elementos y formulación.

2.3. Evaluación.

- Concepto, tipologías, objetos, instrumentos y valoración.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases Teórico/ Prácticas 60 Horas

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Tendrá carácter abierto y participativo basándose en diferentes métodos de trabajo:

- Aprendizaje cooperativo (en pequeño o gran grupo). La metodología de aprendizaje cooperativo es un enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula según el cual los estudiantes aprenden unos de otros, así como de su profesor y del entorno.
- Aprendizaje orientado a proyecto. Método docente que se centra en la realización de un proyecto, el cual mantiene un carácter holístico y atiende diferentes necesidades pedagógicas. Se aborda a través de tareas de planificación, diseño y realización de actividades relacionadas entre sí.
- Análisis de textos y documentos. Estudio individual o grupal de documentos (literarios, visuales, sonoros o multimodales) que fomenten el análisis crítico, la comprensión e interpretación de hechos de una manera profunda y relacional.
- Estudio y trabajo autónomo del estudiante. El estudio y trabajo autónomo del estudiante es una modalidad de aprendizaje permite que el alumnado desarrolle una actitud de curiosidad y creatividad cultural y científica compartiendo otras estrategias metodológicas.
- Método expositivo (con un carácter flexible y dialéctico). En las clases teórica-prácticas se utiliza como estrategia didáctica la comunicación a través de diferentes medios (textuales, visuales, audiovisuales o multimodales) por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio.
- Tutorización individual o en grupo. Las tutorías tanto personalizadas como grupales se configuran como una práctica metodológica docente eficaz para la resolución y aclaración de aspectos conceptuales y/o procedimentales del desarrollo de una materia.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

Desde una perspectiva general esta asignatura mantendrá una evaluación con carácter formativo y sumativo, por medio de tareas que el alumnado realizará tanto en el aula (presencial y virtual) como fuera de ella. De forma específica el sistema de evaluación se concreta del siguiente modo (en relación a naturaleza y porcentajes evaluativos):

1) Realización de un ejercicio ensayístico, crítico y reflexivo sobre fundamentos de la educación artística. Proyecto individual de investigación sobre las bases de la educación artística visual que recogerá los conocimientos y experiencias adquiridos durante todo el transcurso de la asignatura. Un trabajo que aprovecha los recursos multimedia e interactivos del contexto digital. Este proyecto deberá ser planteado dentro del contexto del aula como situación de aprendizaje.

Implica un 50% de la calificación.

2) Realización de conjunto de actividades con proyección online. El desarrollo de actividades de investigación y análisis llevadas a cabo durante la asignatura quedarán recogidas y visibilizadas en contexto online. Estas actividades se traducen, entre otras, en el desarrollo de un repositorio colectivo de fuentes de investigación, propuesta y análisis de obras visuales e, igualmente, propuesta colectiva de reflexión crítica.

Implica un 50% de la calificación.

3) Para alumnado que justifique falta de asistencia (más del 50 % de la asignatura): este alumnado deberá realizar una prueba escrita complementaria prevista como examen de la asignatura (dentro del calendario de exámenes previsto por la organización del MAES en sus diferentes convocatorias). El alumnado afectado sustituirá entonces la "Realización de conjunto de actividades con proyección online" (el apartado número

2 de sistemas de evaluación) por esta prueba específica: en consecuencia, el porcentaje dentro de la calificación será del 50%.

Tales sistemas de evaluación quedan sujetos a los siguientes criterios evaluativos:

- Dominio de los contenidos teóricos esenciales de cada tema.
- Concreción, coherencia y claridad expositiva.
- Integración de conocimientos, capacidad de relación y justificación de ideas.
- Pensamiento crítico e intercreativo.
- Participación activa en el aula

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

Se establecerán las adaptaciones necesarias al alumnado con necesidades académicas especiales que así lo acrediten.